



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
AREQUIPA NORTE**  
“HACIA EL NORTE DE LA EDUCACIÓN”

# COMUNICADO

## PROCESO DE ASCENSO DE ESCALA E.B.R. PRESENTACION DE RECLAMOS

La Unidad de Gestión Educativa Local Arequipa Norte, a través de la Comisión de Ascenso de Escala de la UGEL.AN, pone en conocimiento de los postulantes del Proceso de Ascenso de Escala que, en atención al cronograma oficial establecido por el Ministerio de Educación, se da inicio a la etapa de presentación de reclamos, conforme a las precisiones que se detallan a continuación:

Forma de presentación del reclamo

- Los reclamos deberán presentarse de manera física, por Mesa de Partes de la UGEL Arequipa Norte.
- El documento deberá estar dirigido a la Comisión de Ascenso de Escala de la UGEL Arequipa Norte.
- El postulante deberá especificar de forma **clara y precisa** de acuerdo a la norma, el aspecto de la evaluación con el cual no se encuentra conforme y/o respecto del cual formula su reclamo.

La absolución de los reclamos se realizará de acuerdo con el siguiente cronograma:

- Reclamos presentados los días 26 y 27 de enero de 2026
  - Absolución se realizará de forma presencial: 28 de enero de 2026
  - Horario: de 9:00 a.m. a 11:00 a.m.
  - Lugar: Oficina de Gestión Pedagógica – UGEL Arequipa Norte
- Reclamos presentados los días 28 y 29 de enero de 2026
  - Absolución se realizará de forma presencial: 30 de enero de 2026
  - Horario: de 9:00 a.m. a 11:00 a.m.
  - Lugar: Oficina del Área de Gestión Pedagógica (AGP) – UGEL Arequipa Norte

Arequipa, enero de 2026

**LA COMISIÓN DE ASCENSO DE ESCALA  
UGEL AREQUIPA NORTE**

**UGEL AREQUIPA NORTE**